

**COMPAÑÍA HOSPITAL CLINICO Y QUIRURGICO  
MANABITA S.A. MANAHOSPITAL**

---

**INFORME DE COMISARIO PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

---

Portoviejo, 26 de junio del 2020

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANAHOSPITAL S.A.**

Ciudad,

De conformidad con la designación de comisario efectuada a mi persona por ustedes, Dr. Richard Wilfrido Pinargote Rodríguez con cedula de ciudadanía No.130753646-4, domiciliado en Portoviejo,

Cumplo en presentar a ustedes el informe anual correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre 2019.

En mi carácter de comisario, he examinado el Balance General de la Compañía MANAHOSPITAL S.A. al 31 de diciembre de 2019, Estados de resultados, Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el año finalizado a esta fecha.

En razón de dicha preparación de los estados financieros con sus respectivas notas explicativas; manifiesto que aquellos informes reflejan un resultado razonable en las operaciones económica-financieras del periodo a fin de realizar las gestiones necesarias para el logro del objetivo principal que tiene la compañía en su proyecto de construcción del Hospital Clínico; así como de las evaluaciones realizadas sobre las gestiones administrativas desarrolladas y de aquellas resueltas por junta directiva, se observó que se cumplen con los estatutos de ley ;los impuestos a la administración tributación se cumplen al día con normalidad; la empresa cuenta con profesional contable que adecua la normativa respectiva como tal con la aplicación de los Normas Internacionales de Información Financiera.

Por su atención a la presente, agradezco de antemano.

Atentamente,



Dr. Richard Pinargote  
COMISARIO